

LA IMPORTACION DEL MAIZ GOBIERNO CIVIL A las Clases Sanitarias DEL AYUNTAMIENTO LA SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO

El decreto del ministerio de Industria y Comercio que publica la "Gaceta" de ayer, sobre introducción de maíz en régimen de contingentes, señala en ciento cinco mil toneladas el volumen de importación para este año actual en virtud de compromisos y pactos internacionales. Esta importación se verificará cuando lo acuerde dicho ministerio con el de Agricultura, y entonces se fijará el tipo o cuantía de los derechos arancelarios que deberá satisfacer en las aduanas españolas.

La entrada de maíz exótico casi siempre ha producido efectos dañinos en el mercado de trigo y en el precio de los piensos nacionales por consecuencia de la competencia que hace este cereal, en las provincias nortehñas, principales consumidores del mismo, a la cebada, avena, almortas y yerros, y a los residuos o subproductos de la molinería.

Si alguna vez no se han dejado sentir esos efectos es cuando los derechos arancelarios han sido mantenidos en su integridad, que ha sido pocas veces, pues ya sabemos que el anuncio de importación de maíz ha ido acompañado de una rebaja importante en la tarifa, agravando el problema de la agricultura cerealista.

Por eso siempre nos hemos opuesto los castellanos, frente a las pretensiones de los ganaderos del Norte, a toda introducción de maíz que no tuviera una plena justificación, como la de escasez de piensos nacionales o la elevada cotización de los mismos, habiendo llegado, de acuerdo con la representación de los intereses ganaderos en el Congreso Cerealista de Valladolid, a una transacción en este punto que siempre ha quedado incumplida por los Gobiernos, y que en términos generales se reducía a exigir se consultara a los cerealistas antes de autorizar cualquier importación de maíz que se creyese indispensable, a fin de armonizar los derechos de todos.

El cupo de ciento cinco mil toneladas en el decreto que comentamos nos parece excesivo, pero tan importante como el fijación de los derechos arancelarios en cuanto constituye un factor determinante del precio, que puede influir más o menos en la competencia y desvalorización de los piensos nacionales.

La tarifa aplicable es lo único que puede atenuar los perjuicios de esta importación ya convenida y acordada con otras naciones en correspondencia recíproca con la adquisición, por parte de éstas, de otros productos españoles de exportación, así como el que se aplique la mayor suma de ingresos que obtenga el Estado por consecuencia de la introducción de maíz, al pago de primas de retención del trigo para desgravar a los trigueros tanto cuanto se pueda y compensarles por este medio de los posibles daños que ha de acarrearles la importación.

La importación de maíz será siempre un mal necesario, mientras no se cubra el déficit de producción que tenemos, y que con razón o sin ella reclama la ganadería nacional, ampliando su cultivo en las zonas de regadío existentes o en las nuevas que se creen, restando a otras plantas, como la remolacha, parte del terreno que se dedica actualmente a producir.

Palentinas

El gobernador en Carrion.—Ayer estubo en Carrion de los Condes don Victoriano Maesso. A su llegada a aquella ciudad fué recibido por el alcalde, concejales y otras personalidades.

El señor Maesso, después de oír sus aspiraciones y de ensayar la prudencia y buena disposición de ánimo de los jofneros, les dijo que iban a adoptarse medidas para mitigar el paro obrero.

Acto seguido marchó a visitar el vivero forestal. Después hizo una visita a los centros benéficos. El gobernador regresó muy satisfecho.

En la mañana de hoy conferenció telefónicamente con el ingeniero jefe de los servicios forestales de la Mancomunidad del Duero, a quien comunicó que podía trabajarse en el vivero de Carrion.

Mañana saldrá para dicha ciudad el ingeniero señor Ayerbe, y pasado mañana comenzarán los trabajos, colocándose unos cincuenta obreros.

También hará un viaje a Carrion el ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas, señor Pérez de Guzmán, para que se activen los trabajos de un camino vecinal, colocándose el mayor número de jornaleros.

Por su parte el Ayuntamiento abrirá alguna obra. Los obreros carrioneses agradecieron a nuestra primera autoridad el interés que se toma por resolver el problema de la crisis de trabajo.

Visita a los Manicomios.—Esta tarde ha visitado los Sanatorios de hombres y mujeres el señor Maesso.

Mañana visitará el Hospital de San Bernabé y San Antolin y la Prisión provincial.

La acedia de Villalao.—El próximo domingo se celebrará en Torquemada un banquete popular en honor del gobernador, por sus activas gestiones en el asunto de la acedia de Villalao.

Asistirán representaciones de los pueblos a quienes afecta la mejora.

¡NINOS!

Decid a vuestros papás que os acordáis mucho de vuestros hermanitos, los niños pobres.

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

Comedor Escolar Católico

Hoy costearon la comida de esta obra escolar los señores de Fernández Villavedón, como recuerdo piadoso en el aniversario de su hija (q. e. p. d.)

Compañeros: El teléfono primero y más tarde nuestras Asociaciones y Prensa, nos dan cuenta del vil y odioso asesinato cometido en la persona de nuestro compañero don Julián Para Santa Engracia, médico de Asistencia pública de Cantalejo (Segovia).

Las circunstancias que han concurrido en este monstruoso hecho, revelan una saña y ferocidad propias de pueblos primitivos, y como circunstancia calificadora de la maldad de los criminales y de las propias autoridades de ese pueblo salvaje, está la de que nuestro infortunado compañero fué llevado moribundo a la cárcel de la localidad, donde falleció sin permitir que lo visitaran sus familiares, ni se le prestaran auxilios facultativos.

Todos sabéis que este querido compañero ejercía referido cargo en dicho pueblo en unión del también digno compañero don Conrado López, y últimamente habían sido sustituidos de sus cargos mediante un expediente amañado, a instancias de un caciquismo selvático, solivianta do por dos indignos esquirols, causantes de sus desgracias, hijos del cacique máximo.

Las clases sanitarias palentinas elevan hoy a los Poderes Públicos su más enérgica protesta por tan vandálico hecho, y piden una vez más el cumplimiento de la Ley de Coordinación Sanitaria y su Reglamento, y con ella, nuestra independencia técnica y económica, pues ello hubiera evitado la gestación de este odioso crimen, amañado por la cultura y el desacato a las leyes.

Después de elevada una oración por este mártir, hermano de la profesión, pongámonos todos de pie, y al mismo tiempo que nuestra protesta, exijamos el castigo de los culpables, haciendo el firme propósito de que nuestra unión sea firme e inquebrantable.

Agustín G. Miguel Cuena, presidente del Comité Provincial de defensa de las Clases Sanitarias.

Han sido cursados los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo Ministros.

México asistencia pública de miliciana Palencia, protestan respetuosa y enérgicamente ante V. E. vil asesinato médico Cantalejo don Julián Para, víctima caciquismo falta lealtad cumplimiento ley bases coordinación sanitaria y su Reglamento, consecuencia desamparo Poder público, clases Sanitarias—Cuena, presidente Junta Provincial."

"Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.
Nuestra más enérgica protesta inicu asesinato médico Cantalejo, por vil y rastreada política; desamparo clases sanitarias Poderes públicos—Colegio Farmacéutico."

SECCION DE SUCESOS

Denuncia.—A las veinte horas de ayer compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia Alejandro Espino Mozo, de veinticinco años, casado, industrial, con domicilio en nuestra capital, Plaza de Daniel Infante, número 1, y denunció que en la tarde del domingo último penetraron en su taller de reparaciones, sito en Doctor Cajal, letra B, llevándose 70 kilogramos de carbón, que va lora en unas diez pesetas, sin poder precisar de momento si le han llevado herramientas, porque entre las muchas que tiene no le es posible de momento hacer un recuento.

La Policía practica gestiones para dar con el paradero de los "cacos".

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Sustracción de carbón.—Comunica la Guardia civil de Paredes de Nava, que sorprendieron con cuatro sacos de carbón de briqueta procedente del ferrocarril del Norte de aquella estación, en el momento que se decidían a venderlo, a los menores llamados Félix Gallego, de 16 años; Francisco Retuerto, de 15; Lázaro Vázquez, de 14, y Eugenio González, de 11, todos naturales y vecinos de aquella villa.

La cantidad de carbón que los "peques" habían sustraído, se elevaba a 95 kilos.

Dicho combustible con la denuncia correspondiente, ha pasado al Juzgado municipal de la localidad.

Disolución de la Delegación Local.

Según costumbre, esta mañana recibió a los periodistas locales el alcalde, don Saustiano del Olmo, manifestando que estaba citado para asistir a la sesión que mañana celebrará la Delegación Local y Provincial del Consejo de Trabajo, en la que se tratará, entre otros asuntos, de la disolución de esta entidad, en cumplimiento de reciente disposición de la Superioridad.

Visitas.—Entre las visitas recibidas hoy por el señor del Olmo, figura la del director del Colegio "La Salle", acompañado por don Pedro Ortega y don José Pedrosa, quienes le entregaron de que el próximo martes, a las diez de la mañana, pasará por nuestra capital, con dirección a Bujedo (Burgos), los restos mortales de los Hermanos asesinados en Asturias en los pasados sucesos revolucionarios.

Una carta.—Terminó su conversación con los reporteros el alcalde dándole cuenta de una carta que le dirige nuestro diputado a Cortes excelentísimo señor Conde de Valladolid, en la que le manifiesta se interesará porque llegue a ser una realidad el instalar en nuestra capital el teléfono automático.

SECCION DE CULTOS

Jueves, 21 de febrero.—Santos Severiano, ob.; Secundino, Siro, Saturnino, Fortunato y Servelo, mrs.

En Ntra. Sra. de la Calle.—Mañana, jueves, la Asociación de las Marías de los Sagrarios establecida en esta iglesia, celebrará por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general y meditación eucarística.

Por la tarde a las siete, solemnemente Hora Santa, terminando con la Salve popular a la Virgen.

El viernes próximo se celebrará una Misa rezada a las once y media que la Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús dedica por la salvación de los moribundos.

También han sido remitidos a Ba. ruelo de Santullán, 100 kilos de garbanos, 100 de alubias, 100 de arroz y 50 de bacalao.

Donativos para socorros y auxilios

Por la Excmo. Diputación Provincial han sido remitidas en el día de hoy a las Juntas de Brañoseira y Barruelo, 1.000 pesetas a cada una, procedentes de la donación del Banco Monedero, para socorro y auxilio de los desamparados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

También han sido remitidos a Ba. ruelo de Santullán, 100 kilos de garbanos, 100 de alubias, 100 de arroz y 50 de bacalao.

El señor Calderón da cuenta a la Corporación de que habiendo aparecido en la "Gaceta" de Madrid del 1 de febrero, un Decreto del ministerio de Trabajo relativo a la tradición de las Ferias y Mercados con relación al descanso dominical, y vista la posibilidad de resolver, acogiéndose a lo que preceptúa, el conflicto creado en Palencia por no haber sido solicitada a tiempo aquella tradición, se había dirigido un escrito al Ayuntamiento de la ciudad tratando de este asunto, tan importante para el comercio y la industria.

El Ayuntamiento ha tomado ya el acuerdo oportuno y abierto el expediente a que se refiere el Decreto. Como en el mismo se preceptúa que ha de abrirse una información, a la que ha de cooperar la Cámara, el Ayuntamiento se ha dirigido en un oficio del 12 del actual, solicitando el informe de esta Corporación.

Leído por el secretario el oficio de la Alcaldía, se acuerda informar favorablemente, y a la mayor brevedad posible, acerca de la tradición de las Ferias de Pentecosté, y San Antolin.

El mismo señor presidente comunica a la Cámara haber enviado un regalo en nombre de la Corporación para la Tómbola del festival de la Asociación de la Prensa.

Vista una comunicación del señor presidente de la Junta Provincial Vitivinícola, en la que se solicita el nombramiento de un vocal de esta Corporación para sustituir al de dicha Junta, don Virgilio Rodríguez, que ha trasladado su residencia, se acuerda por unanimidad designar para ocupar la vacante a don Jesús Alario González, vocal de la Cámara y presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Queda enterada la Corporación de una comunicación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, relativa a la reforma Aduanera de Marruecos.

Se acuerda adherirse a un escrito que la Cámara de Comercio de Almería eleva a la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvía, en réplica de que sean valederos para los trenes expresos los billetes de ida y vuelta a precio reducido por la Tarifa especial 102 que actualmente son utilizables para los trenes ordinarios y rápidos.

También se adhiere la Cámara a otro escrito de la de Valladolid, acerca de la crisis por que atraviesa el mercado triquero, dirigido al ministerio de Agricultura.

Se lee una comunicación de la Cámara de Reus, relativa a los proyectos de movilización de créditos bloqueados en el extranjero.

También se leen varias comunicaciones de compañías de ferrocarriles, en las que se informa a la Cámara haber hecho o no uso de la facultad que les concede la Ley de 29 de mayo de 1934, relativa a aumento de tarifas de transporte.

Se acuerda solicitar del excelentísimo señor ministro de Hacienda y del director general del Timbre se proceda lo más rápidamente posible a la modificación o supresión de las reglas cuarta y undécima del artículo 199 de la Ley del Timbre por entender que resultan perjudicadas en la forma actual los intereses de los productores.

Vista una comunicación de la Comisión Gestora del Consejo de la Economía Nacional en la que se solicita informe de la Cámara acerca de la "Política Comercial de España," se nombra una ponencia para que en unión de la Presidencia y la Secretaría, redacten un informe y lo envíen a la Comisión Gestora del Consejo de la Economía Nacional.

La Cámara se muestra conforme con el espíritu que informa un escrito de la de Comercio de Madrid acerca del proyecto de Ley sobre reforma del artículo 371 del Código de Comercio referente a deje de cuenta de mercancías.

Queda informada la Cámara de un escrito de la de León, relativo al asunto del descanso dominical en los domingos de Ferias y mercados, que por haber sido ya resuelto con la disposición mencionada al principio de la sesión, no da lugar a deliberación ni acuerdo alguno.

Finalmente se leen varias comunicaciones de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de Cámaras, de cuyo contenido queda enterada la Corporación.

Terminada la sesión, el presidente y varios vocales acompañaron al señor gobernador hasta el Gobierno civil, reiterándole el agradecimiento de la Corporación por la deferencia que con ella había tenido al presentarla.

Terminada la sesión, el presidente y varios vocales acompañaron al señor gobernador hasta el Gobierno civil, reiterándole el agradecimiento de la Corporación por la deferencia que con ella había tenido al presentarla.

Terminada la sesión, el presidente y varios vocales acompañaron al señor gobernador hasta el Gobierno civil, reiterándole el agradecimiento de la Corporación por la deferencia que con ella había tenido al presentarla.

NOTICIAS OFICIALES DE AGRICULTURA

Ayer por la tarde, acompañada del funcionario de la Sección Agronómica, señor Pérez, visitó el señor presidente de la Junta Superior provincial de contratación de trigos la Junta comarcal de Carrion.

El señor Mela, según manifestó al recibir hoy a los periodistas, trajo muy buenas impresiones de la excursión, ya que la organización de dicha Junta, salvo pequeñas deficiencias, que procuró subsanar con sus explicaciones, es ejemplar. También le satisfizo el espíritu de seriedad que advirtió en todos los componentes de aquel organismo, los cuales se mostraron ineluctables en el cumplimiento de su deber.

Entre las consultas presentadas al señor Mela por la Junta de Carrion, merece publicarse la referente a las preferencias en la venta del trigo que debían darse a las ofertas del Sindicato de aquella localidad; el señor Mela aconsejó a los miembros de la misma que procuraran ir vendiendo ofertas del Sindicato y de los demás oferentes, toda vez que, tratándose de una oferta de cien vagones como es la del Sindicato, no es justo darle una preferencia completa sin que se deban articular las ventas del Sindicato y las de los particulares con estricta igualdad. A este criterio, nos dijo el señor Mela, han de ajustarse todas las Juntas que se encuentran con casos semejantes.

El señor Mela aprovechó el viaje para poner coto a determinadas ilegalidades, no relacionadas con la Junta de Carrion.

El resultado de una visita hoy, a primera hora, se presentaba bastante halagadora el señor Izquirica. Después de examinar detenidamente las muestras correspondientes a la sujeción, con las que se ha hecho una selección especial de ofertas, ya con arreglo a las clases y a las posiciones que marcan las disposiciones vigentes, hizo una compra cuyo alcance no nos pudo determinar el señor de la Mesa, al entrevistarnos con él a las diez de la mañana, en un momento de haber hecho trabajo de oficina, desde luego, en la Mela se manifestaba altamente

te satisfecho de esta transacción, con la cual espera llegue la tranquilidad a los labradors de la comarca de Villadía, puesto que así empezarán a comprender que la Junta Superior Provincial no los tiene en olvido y que sí procedió a suprimir la Comarcal de Villadía, lo hizo inspirada en velar por los intereses de los labradors de dicha región.

Asimismo, se mostraba agradecido al señor Izquirica, ya que, acatando la tasa y las preferencias, sin distinción de pueblos, cooperaba con su compra a normalizar el mercado triquero, por lo que afecta a la Comarca en que radican sus fábricas.

Entre las consultas presentadas al señor Mela por la Junta de Carrion, merece publicarse la referente a las preferencias en la venta del trigo que debían darse a las ofertas del Sindicato de aquella localidad; el señor Mela aconsejó a los miembros de la misma que procuraran ir vendiendo ofertas del Sindicato y de los demás oferentes, toda vez que, tratándose de una oferta de cien vagones como es la del Sindicato, no es justo darle una preferencia completa sin que se deban articular las ventas del Sindicato y las de los particulares con estricta igualdad. A este criterio, nos dijo el señor Mela, han de ajustarse todas las Juntas que se encuentran con casos semejantes.

El señor Mela aprovechó el viaje para poner coto a determinadas ilegalidades, no relacionadas con la Junta de Carrion.

El resultado de una visita hoy, a primera hora, se presentaba bastante halagadora el señor Izquirica. Después de examinar detenidamente las muestras correspondientes a la sujeción, con las que se ha hecho una selección especial de ofertas, ya con arreglo a las clases y a las posiciones que marcan las disposiciones vigentes, hizo una compra cuyo alcance no nos pudo determinar el señor de la Mesa, al entrevistarnos con él a las diez de la mañana, en un momento de haber hecho trabajo de oficina, desde luego, en la Mela se manifestaba altamente

Entre las consultas presentadas al señor Mela por la Junta de Carrion, merece publicarse la referente a las preferencias en la venta del trigo que debían darse a las ofertas del Sindicato de aquella localidad; el señor Mela aconsejó a los miembros de la misma que procuraran ir vendiendo ofertas del Sindicato y de los demás oferentes, toda vez que, tratándose de una oferta de cien vagones como es la del Sindicato, no es justo darle una preferencia completa sin que se deban articular las ventas del Sindicato y las de los particulares con estricta igualdad. A este criterio, nos dijo el señor Mela, han de ajustarse todas las Juntas que se encuentran con casos semejantes.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de la señora

D.^a Filomena Vega Marcos de Quijano

que descansó en el Señor, en Pino del Río (Palencia)

el día 21 de Febrero de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, hijos y nietos,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por su alma y la concurrencia a las misas que se celebrarán en el templo parroquial de Pino del Río el día 21, de ocho a doce, por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de León y Palencia concedieron indulgencias en la forma acostumbra.

Azoradores Nocturnes

Por la Prensa local os habréis enterado de que la Acción Católica está organizando una tanda de ejercicios espirituales para caballeros, que tendrán lugar los días de Carnaval, es decir del 3 al 6 del mes de marzo próximo.

A este propósito los organizadores de dichos ejercicios han invitado amablemente a esta sección adoradora para que sus miembros varones, activos u honorarios, como buenos cristianos se sumen a tan varonil cruzada, recomendada por nuestra Madre la Iglesia y los romanos Pontífices.

No hemos de encarecer la necesidad que tenemos todos de practicar los santos ejercicios espirituales en retiro, apartados del ruido de las ordinarias inquietudes de la vida cotidiana, a fin de reforzar la fe, aumentar la piedad y rendir adoración al Dador de todo Bien.

Los adoradores, hombres de fe práctica, que tienen por lema *orar-intecer-expiar* en el silencio y quietud de sus noches de vela, saben cuanto aprovecha al alma devota concentrarse para meditar las verdades fundamentales de nuestra Sacrosanta Religión.

Por ello, nuestro Consejo Diocesano espera que responderéis como buenos católicos a la invitación que nos han hecho; y todo el que pueda acudir en casa del presidente, don Ciriacio Fierro, Avánida del General Amor, 65, antes del día 25 de febrero a recibir instrucciones, a fin de que la Comisión organizadora adopte las medidas necesarias para el mejor resultado.

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Filomena Vega Marcos, ocurrido en Pino del Río.

También se cumple mañana el tercer aniversario de la muerte de la angelical señorita María de los Angeles Fernández, hija del ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

A sus respectivos familiares renovamos nuestro pésame, pidiendo a los lectores de este periódico una oración por las almas de las finadas.

Los Excmos. e Ilmos. Sres Arzobispos de Valladolid y Granada y Obispo de Zamora, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA DIPUTACION

La sesión de ayer de la Comisión Gestora

A la hora de costumbre se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra...

ACTA Fue aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

CONTABILIDAD PROVINCIAL Con el informe favorable del Negociado correspondiente fueron aprobadas las relaciones de cuentas y facturas presentadas por los industriales señores...

BENEFICENCIA Informe favorable a la inscripción en el escalafón para ingreso en el Hospicio de Romualda Fernández de los Cobos...

Definiendo al ingreso como asilado de Mariano Hernández Ramos, viudo, de Tariego, y de su hija Antonia Hernández...

Huérfanos y desamparados. Informe favorable a que sea acogida la joven Margarita Merino de Castro, de 12 años...

Pensiones de lactancias. Favorable a la petición por Deogracias Varas, de Villalaco, para hijos gemelos...

Dementes. Procedencia de que continúe en el Manicomio por cuenta de la provincia Gabriel Aguado Maté...

Adquisición de seis ejemplares. Se da cuenta de atenta invitación de la Editorial "Araluce"...

Traslado de la imprenta. Se da cuenta de la conveniencia de trasladar la imprenta provincial de los establecimientos benéficos...

Disposiciones. Por el señor secretario se da cuenta de la disposición aparecida en la "Gaceta" del 15 del actual...

Dándose por enterada la Diputación. Adquisición de seis ejemplares. Se da cuenta de atenta invitación de la Editorial "Araluce"...

Informe desfavorable en la petición de Timoteo López de Guaza de Campos...

La Dirección de la Beneficencia da cuenta de la necesidad de adquirir 15 toneladas de antracita para calefacción...

VIAS Y OBRAS Adjudicación definitiva de la subasta para construcción del primer trazo del camino de Lebanza a Polentinos...

Una contestación. La Diputación se da por enterada de la contestación de la Azucarera "Ebro"...

Petición de la Junta de Vega de Doña Olimpa, de un mes de prórroga para terminar el camino que le afecta...

Por unanimidad se acordó conceder la petición del Ayuntamiento de Osorno...

Por unanimidad se acordó conceder la petición del Ayuntamiento de Osorno para que se alquitrane la travesía de la carretera provincial a Astudillo...

Por unanimidad se acordó conceder la petición del Ayuntamiento de Osorno para que se alquitrane la travesía de la carretera provincial a Astudillo...

Por unanimidad se acordó conceder la petición del Ayuntamiento de Osorno para que se alquitrane la travesía de la carretera provincial a Astudillo...

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitable de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Carrascal, Escudo, Guadarrama (El León), Lecumberry, Somosierra, Roncesvalles, Velate, Pajares.

Puertos cerrados por la nieve: Piqueras. Palencia, 20 de febrero de 1935.

CINEMA ESPAÑA Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50.

Sistema de sonido Klangfilms Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34 Nuestros paisanos en Vizcaya

Se posesiona la nueva Junta directiva de Casa Palentina de Bilbao

Hecha la designación de la nueva Junta directiva de Casa Palentina, de Bilbao, se ha verificado el acto de la toma de posesión.

Dicho acto va seguido de una costumbre altamente simpática: la de una comida íntima, en la que los directivos salientes y entrantes fraternizan como colaboradores...

Esta comida tiene lugar en los propios salones de la "Casa" y el menú es siempre a base de platos clásicos de la tierra.

A los postres se pronuncian brindis que son verdaderas exaltaciones por la patria chica.

En la presente ocasión el presidente honorario, don Alfo Gil, después de dedicar un cariñoso recuerdo al Padre Malumbres, a la madrina de la bandera de Casa Palentina...

Y a los que les suceden en esos cargos y a los demás señores que continúan en los suyos, les diré: No lo olvidéis, imitadlos.

Finalmente habló don Juan Ruiz, nuevo directivo, que recordó que había sido tesoro con anterioridad. Propuso que un pastel, elaborado por el señor Matía, socio de la Casa...

La sobremesa se prolongó largo rato, reinando la más franca camaradería y haciéndose votos porque Casa Palentina de Bilbao siga sus tradiciones para el buen nombre de Palencia...

Manuel BORES Habló después Eustaquio García Nava, pintor escenógrafo de la "Casa", a quien se le tributa al propio tiempo un homenaje por sus trabajos completamentamente desinteresados...

Este artista, de quien en más de una ocasión nos hemos ocupado, dió las gracias por lo que consideraba, dentro de su modestia, un homenaje inmerecido.

CRONICILLA DIARIA

LIMONES HELADOS En Murcia, trescientas cincuenta mil arrobas de limones se han perdido por haberse helado los limoneros de la vega de Albuñete.

En conjunto valía todo unos dos millones de pesetas. Como consecuencia inmediata de esta gran pérdida, los pocos limones que quedan se venderán caros...

El ácido del limón es cosa muy agradable al paladar humano, pero tiene también otra virtud. Al saborear una gotita de ese ácido se produce instantáneamente una mueca en el rostro del consumidor.

Si éste es persona seria, se ríe, y si por el contrario, es risueño, se pone grave. ¿No lo han notado ustedes?

Terminado el acto religioso, todos los invitados en unión del nuevo matrimonio se trasladaron al domicilio de los padres de la novia...

Entre los asistentes se encontraban los padres de los contrayentes; doña Aurelia Ramírez, de Cardenosa; don José Castriello Hervás y esposa...

Entre el elemento joven figuraban las siguientes: BODEGA TUDELANA Criador y Exportador de Vinos

Fuente a la venta este selecto vino de uva de la cosecha, tiene el gusto de ofrecer al público palentino CALIDAD INSUPERABLE...

Se sirve a domicilio desde cuatro litros en adelante. No deje de probarlo y se convencerá por sí mismo de su admirable presentación e insuperable calidad.

Calle de Antonio Maura, número 2, (junto al Hotel Iberia) Teléfono, 200

CREDITO A EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS La importantísima fábrica SUN. INC. Co. de Londres, le dará a Vd. a plazos el sin rival BREATS (Abrigo impermeable) de última creación...

Escibir al Representante G. ral. J. G. Asensio, Apartado 389, Barcelona. También se solicitan Representantes en Capitales importantes.

E. Robles Cebrián MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"...

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín".

Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

OGULISTA YAGÜES GARCIA Bocaplast, 4, 1.º, esquina Mayor Prncipal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

COMERCIALMENTE EN PALENCIA no se habla más que de la realización del wagón de mercancías que está liquidando

Casa de Saldos ASÍ TENÍA QUE SER mercancías corrientes, sin taras ni manchas, a unos precios tan bajos que más sería pedir GOLLERÍAS

Calcetines caballero fuertes, colores novedad, tres pares 1, 35

Medias sport hilo, son de 2, 2'50 y 3 pesetas, todas las tallas, por 1, 25

Medias seda de 4, 5, y 5'50, clases finísimas, precio regalado de 3, 00

Gran surtido en toallas, camisetas señora, caballero y niño

Medias señora reforzadas, el par 0, 45

Una visita y le será imposible irse sin comprar Casa de Saldos MAYOR, 162

Agencias en VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

San Cebrián de Campos BODA Con toda solemnidad ha tenido lugar el día 9 de los corrientes, en la iglesia parroquial de esta villa denominada de San Cornelio y San Cipriano...

Entre los simpáticos jóvenes se encontraban Fermín de la Fuente, de Cardenosa; Isidro Ramírez, de Villalaco; Luis Ramírez, de Villalaco; José García Nieto, Félix y Pedro Losada...

No he de cerrar esta reseña sin antes hacer constar que durante el transcurso del sábado y domingo que estuvieron reunidos sin excepción alguna todos los invitados, reinó gran entusiasmo y alegría propia de caso.

Que sea feliz la nueva pareja durante incontables años. EL MERCADO Precios que han regido el mercado de hoy 16 de Febrero de 1935.

Vinos, a 4'75 pesetas el taro. Tendencia del mercado del Estado del tiempo, fortísimo heladas.

Estado del campo, no se puede apreciar a causa de la niebla existente en los sembrados. EL CORRESPONSABLE

Anuncios para este periódico les contrata sin recargo alguno

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

SERVICIO PARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1935 Cuartel, capitán don Amador de Lamo Cospedal. Imaginaria, idem don Pedro Co Lorenzo Larita. Guardia, teniente don Daniel Sáez Castro.

Guardia de cárcel, sargento don Rafael Corral Díaz. Idem de Prevención, sargento don Antonio Pérez Gómez. Imaginaria, sargento don Gaspar Garnacho García.

Grupo de retén, primera Compañía de fusiles. Vigilancia, sargento don Tomás Ascandoni González.

NADA ES MAS SEGURO que una buena reputación y nada es más atractivo que unos impresos bien sentados. Para obtenerlos haga el encargo a la IMPRENTA DE LA PRENSA Y SEGURIDAD cliente asiduo. Escriba al Apartado 24, Palencia.

RAFAEL BOTI Especialista en partos y enfermedades de la mujer Diatermia Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Pedro Romero, 2, pral. Lengua

LABRADORES No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Es ciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera izquierda, derecha. Palencia.

NO DEJE V. DE LEEB nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga Director: DON JOSE CORRAL

Agencias en VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

La actualidad en provincias

DEL MOMENTO POLITICO

Miscelanea extranjera

El señor Gil Robles asistirá a la Semana Santa en Málaga

Se pone a flote un vapor embarrancado en Cabo de Palos
GIL ROBLES A MALAGA
MALAGA.—Ha prometido el señor Gil Robles, durante su estancia en esta, presenciar la Semana Santa malagueña, invitado por la Asociación de Comarcalistas de esta ciudad...

Hoy se reunirán los jefes de minorías para tratar del sumario por el alijo de armas

El jefe de la C. E. D. A. conferenciará uno de estos días con el señor Lerroux
LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA Y LAS CONSTRUCCIONES NAVALES
MADRID.—En el diario "Ahorra", de Madrid, se han publicado acerca de este tema unas declaraciones interesantes del señor Cambó, que en su parte esencial son las siguientes...

Un violento incendio destruye un almacén de cereales en Rosario de Santa Fe

ALMACENES INCENDIADOS
BUENOS AIRES.—Ha estallado un violento incendio en un almacén propiedad de una importante Compañía exportadora de cereales en Rosario de Santa Fe.
Los bomberos trabajan denodadamente para impedir que el fuego se propague a los almacenes colindantes...

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA
RECORDATORIOS Y ESTAMPAS
ULTIMA NOVEDAD
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 (FEDERACION) Tel., 8

SUSCRIPCION
BILBAO.—La Caja de Ahorros provincial acordó contribuir con 1.000 pesetas a una suscripción abierta en favor de las familias de los naufragos de la motora "Juan Bautista de Mundaca"...

CARNAVAL...

Artículos para trajes de noche... y para trajes de calle
FANTASIAS

Calvo y Picallo

FELIPE CRESPO Teléfono 177 X
Coches de alquiler

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)
Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1832.
Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00
Reservas voluntarias 5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00

Nueva colección de corbatas inarrugables exclusivas para la
Casa POLO
MAYOR, 91 Teléfono 5

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitáis. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.
SE VENDEN cinco vacas de leche holandesas; tres de seis años, una de tres, otra de dos y dos novillos. Informes: Hosp. de Carrión de los Condes.
VENDESE tres novillas suizas próximas a parir, o se cambian por ovejas. Máximo Revilla. Torremormojón.
PAGAMOS muchísimo sencillos trabajos escritura, otros, personas mafiosas, horas libres. Apartado 10.079. Madrid
CONTENCIONES formularios, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio diez pesetas. Obtenemos documentación Guardia civil, Forestales. Giros, consultas: Apartado 10.048. Madrid.
SE VENDEN mula y macho, cebrados, alzada seis y siete dedos, y otro macho de cinco años, de alzada cuatro dedos. Para tratar con Heracio García, en Castriello de Villavega.
POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, cinco y seis años, alzada cuatro y cinco dedos, toda prueba. Julio Nogales. Frechilla.
VENDESE mula, tres años a marzo, siete dedos. Julio Torio, en Fuentes de Nava.

RADIO
Pida demostración práctica en su domicilio. Sin compromiso
FELICIANO ORTEGA
ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA
PERDIDA de un perro lobo, atiende por "Toni"; tiene una cicatriz en la nariz; lleva collar grande, con matrícula, núm. 149. Puede entregarse en la Plaza de Abastos, 14 y 16 (carnicería de Teófilo García), donde se gratificará.
SE VENDE burro de tres años, negro, bociblanco, alzada siete cuartas, cuatro dedos; un macho cuatro años, siete cuartas, cuatro dedos; otro de tres años, siete cuartas, dos dedos. Rafael Iglesias. Fuentes de Nava.
VENDESE semilla de alfalfa, clase buena, de 30 a 40 kilos. Sotero Gregorio. Baquerín de Campos.
SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA
es defender sus intereses materiales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

ALMONEDA urge hacer de varios muebles, por cambio de domicilio. Informes: Calle Don Sancho, número 6, tercero (horas de cuatro a seis tarde).
SE VENDE la casa número 19 de la calle Rizarzueta; mide 342 metros cuadrados, de los que 75 corresponden a un patio y corral, y los restantes a lo edificado. Tiene la fachada de piedra sillera, y consta de tres pisos, y desván. Informar: Colón, 23, 2.º izquierda.
VENDESE 1.000 plantas de chopo lombardo. Guillermo Pérez. San Román de la Cuba
TRASPASO por enfermedad del dueño, los arrastres con caballerías de Minas San Luis. Informes, José Suárez. Guardo.
SE VENDEN 900 cántaros de vino clarete, a precios corrientes, o se cambian por ganado lanar o mular; en Población de Campos. Gregorio, de Haza Cayón.
VENDO bonita serret, cubierta, cuatro asientos y guarnición, todo seminuevo, o cambio por carro de varas, entoldado y para un ganado de poca alzada, en uso bueno o nuevo, con sus arreos. Informes: Celestino Fernández, en Villamuriel de Cerrato.
CAMBIARIA tierras por casa, en Palencia. Arriendo en Grijoja paneras, propias almacén. Pablo Iglesias, 130. Corde lera.
VENDESE máquina de escribir nueva, tipo moderno, sólida construcción, portátil. Informes, Treceño. Pino del Río.

PROTECCION FORESTAL EN RUMANIA
BUCAREST.—En breve va a presentarse en el Parlamento un proyecto de ley en el que se dictan medidas encaminadas a la protección especial de algunas regiones forestales.
La idea central del proyecto es reservar ciertas regiones de bosque, situadas junto a las ciudades para protección especial de los habitantes de las mismas contra los ataques aéreos que pudieran hacerse, contra las aglomeraciones urbanas.
Estos bosques quedarán bajo el control de una Comisión especial, y en ellos quedará prohibida toda corta, aparte de las demás medidas generales dic-

CHILE
NITRATO
CORRIENTE
ETIQUETAS
NITRATO CHILE
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
100 Kgs.
50 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Alcohol "El León"
PARA QUEMAR
COMBUSTIBLE FAMILIAR
EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS
FABRICANTES:
LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A.
En Palencia lo venden estos comercios:
Dámaso García, Mayor Principal, 138.
Francisco Espejel, Colón, 2.
Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11.
Agricio Herrero, Mayor Principal, 44.
Ricardo Neira (tienda El Corcho), Joaquín Costa, 7.
Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

AYER EN LAS CORTES

HA CONTINUADO EL DEBATE SOBRE LAS BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

El presidente de la Cámara anuncia que hoy se pondrá a discusión el dictamen relacionado con el proyecto de autorizaciones sobre trigos

FINAL DE LA SESION
MADRID.—Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Estado sobre traslado de la garantía que tiene prestada el Gobierno al empréstito austriaco a un nuevo empréstito destinado a la conversión de aquél.

El señor Calderón (don Abilio, independiente) formula algunas observaciones acerca del dictamen.

El señor Rodríguez Viguri explica el asunto, y dice que de los 55 millones iniciales han sido recogidos ya 29.

Se aprueba el dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto de bases de la Ley Municipal.

Terminada la totalidad, se pasa al articulado y se retirará varias enmiendas del señor Eche-guren a la base primera.

Se acepta una enmienda del señor Salazar Alonso

El señor Royo Villanova se muestra partidario de la ley del 77, y combate la política regional de la Constitución que debe ser reformada. Añade que los culpables de que no se aprobase el proyecto de Ley Municipal de don Antonio Maura fueron los catalanes, que engañaron a Maura, a Canalejas, a Dato y a todos los políticos, menos a él.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de ley sobre el régimen de alcoholes.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

Se da lectura al texto definitivo del artículo 24.

El señor Pinol, de la Lliga, consume un turno en contra, contestándole el señor Casanueva.

El ministro de Agricultura, contestando a palabras de los señores Lara y Guerra del Río, pronunciadas en la última sesión, afirma que las enmiendas aprobadas en materia de mejoras no alteran lo sustancial del proyecto que se discute, y si cualquier votación de la Cámara llegara a desvirtuar el proyecto, el ministro no lo consentiría y sabría que podría haberlo de adoptar.

El señor Casanueva afirma que mañana quedará informado el proyecto de áreas de cultivo, que no podrá discutirse esta semana.

El ministro de Agricultura cree que si el proyecto sobre áreas de cultivo no es ley antes del 10 de marzo, resultará ineficaz.

—Yo, añade, cumpliré mi deber trayendo el proyecto hace veinte días. Excita a la Comisión a que arbitre horas extraordinarias.

Se aprueba el artículo 24.

El señor Alvarez Lara defiende una enmienda al artículo 25.

Le contesta el ministro, que explica lo ocurrido en el seno de la Comisión. El dictamen que se redactó enfrente de los socialistas, era quizá excesivo, y, desde luego, menos ponderado que el actual. Este ha centrado el problema.

La Cámara, que es soberana, decidirá.

Como el señor Alvarez Lara insiste, el señor Casanueva pide votación nominal, y es aprobada una enmienda que restablece el primitivo dictamen frente a la enmienda del señor Alvarez Lara, por 81 votos contra 25, votando en contra la Lliga y los monárquicos, y a favor los agrarios.

Don Cirilo del Río explica su voto.

El señor Romero Rodrigáles, agrario, declara que los agrarios han votado a favor por disciplina, porque el ministro de Agricultura planteó indebidamente la cuestión de confianza.

El señor Lamamié de Clairac se lamenta de que se haga cuestión política de estos asuntos. Se aprueba el artículo 25, quedando para nueva redacción.

El señor Martín y Martín (don Pedro) defiende una enmienda al artículo 26. La Comisión la rechaza y el señor Martín la retira.

El señor Careaga, nacionalista vasco, defiende otra, pidiendo la adición de un párrafo para adaptarla a las modalidades de la propiedad rústica vasca.

El señor Casanueva rechaza la enmienda por innecesaria.

Se suspende el debate.

a afrontar el problema de los ferrocarriles en toda España.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, y les dijo:

—Mañana, a primera hora, me propongo poner a discusión el dictamen referente al proyecto de autorizaciones sobre trigos.

Es conveniente que lo destaquen ustedes, porque hay muchos diputados interesados en tan importante problema.

Deberán encontrarse en la Cámara a primera hora, porque a las cuatro de la tarde en punto se comenzará la discusión.

Después irá el dictamen sobre la Ley Municipal.

Esta discusión no será muy larga, porque solo aspiro a que quede aprobada la primera base, que, como han visto ustedes, hoy ha quedado muy avanzada.

Continuará después la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos, y, por último, tengo el propósito de que termine la interpelación sobre el ferrocarril de Lérida a Saint-Girón.

Mañana y pasado, añadió el señor Alba, tendremos sesiones nocturnas. La de la tarde terminará a las ocho y media de la noche. La de la noche la dedicaremos exclusivamente a la ley de Arrendamientos rústicos. Comenzará a las diez y media en punto y estaremos hasta la una menos cuarto. He dispuesto la celebración de estos dos días únicamente para las sesiones nocturnas, con objeto de comprobar si tienen eficacia y si el Parlamento trabaja todo lo que el Gobierno se propone.

Mañana, a las seis y media de la tarde, me propongo reunir a los jefes de las minorías para deliberar sobre el sumario del juez señor Alarcón y sobre la comunicación que se ha recibido del ministerio de Justicia, que es el conducto regular para el traslado del oficio del juez sobre el asunto.

Me he repartido a los jefes de las minorías copia de la comunicación del juez señor Alarcón y también copia del dictamen de la secretaria técnica de la Cámara.

Me ha parecido más conveniente enviar ambos documentos a los jefes de las minorías, para que ellos los conozcan antes de acudir a la reunión y en vista de estos reparos del jefe del Estado, en la sesión de hoy se ha acordado que pase a la comisión de Hacienda para su nuevo estudio.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA
MADRID.—La Comisión de Agricultura se reunió, con objeto de proceder al estudio de los últimos artículos de la ley de Arrendamientos rústicos.

LOS VITIVINICULTORES Y EL PROYECTO DE LEY DE ALCOHOLERIAS
MADRID.—Los elementos vitivinícolas se reunieron en una sesión del Congreso para camar impresiones respecto al proyecto de ley sobre Alcoholes aprobado en el Consejo de ayer. Consideran los reunidos que este proyecto envuelve una dilación de sus aspiraciones y que en cambio la proposición de ley presentada se acomoda más a las circunstancias del momento. Fué requerida la presencia del señor Gil Robles para darle cuenta de lo tratado, y el jefe de la C. E. D. A. manifestó que estaba conforme con las pretensiones de los reunidos y prometió los votos de su minoría para la aprobación de dicha proposición, que apoyará el ministro de Agricultura. Suponía el señor Gil Robles que el ministro de Hacienda no haría hincapié en que no se discutiese dicha proposición en el salón de sesiones.

UNA PETICION DE LAS FUERZAS VIVAS DE VIGO
MADRID.—Una comisión de fuerza, vivas de Vigo con los diputados por Galicia, han visitado al ministro de Industria, al señor Gil Robles y al jefe del Gobierno, en solicitud de que toquen de nuevo en Vigo los vapores de la Transatlántica que hacen la travesía a Centro Améri-

ca. El jefe del Gobierno contestó a los comisionados que en el Consejo que se celebrará el próximo jueves se estudiará el asunto, pero que convenía que antes visitaran a todos los ministros, para que éstos fueran a la reunión debidamente documentados.

La importancia de maíz

MADRID.—Por el ministerio de Industria y Comercio se ha dictado el siguiente decreto:

—Los compromisos adquiridos en materia internacional fuerzan al Gobierno de la República a fijar la cifra del contingente de importación de maíz durante el corriente año, importación que deberá realizarse en régimen de contingentes, no sólo para dar satisfacción a los aludidos compromisos, sino también para cumplir las disposiciones del decreto de 2 de febrero de 1934, que establece con carácter general la necesidad de que las importaciones de maíz al momento de autorizarse se sometan al régimen de contingentes establecido por los preceptos reguladores de la materia.

En consecuencia, de acuerdo con lo informado por la Comisión interministerial de Comercio exterior, a propuesta del ministro de Industria y Comercio, y de conformidad con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las importaciones de maíz durante el presente año, de acuerdo con lo previsto por el decreto de 2 de febrero de 1934, quedarán sometidas al régimen de contingentes, disfrutando el cupo global del mismo, para la presente anualidad, en 105.000 toneladas, cuya importación se autorizará en el momento que oportunamente se señale, previo acuerdo de los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura.

Art. 2.º Los aludidos ministerios quedan facultados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para el desarrollo de los preceptos del presente decreto, debiéndose por ellos fijar oportunamente las condiciones en que deba realizarse la importación y proponiendo al Gobierno el tipo de de echos de Aduanas que se de ban satisfacer al momento de autorizarse tales importaciones.

El jefe del Gobierno contestó a los comisionados que en el Consejo que se celebrará el próximo jueves se estudiará el asunto, pero que convenía que antes visitaran a todos los ministros, para que éstos fueran a la reunión debidamente documentados.

Coral Filarmónica Palentina

En su domicilio social del Círculo Mercantil celebró esta entidad el sábado último una reunión dedicada a la toma de posesión de la nueva Junta Directiva elegida por aclamación el día 12 del actual.

Asistieron en representación de la Junta saliente las simpáticas coralistas señoras Lola de la Hera y Margarita Miguel y los señores don Domiciano Merino, don Primitivo Lobe, don Francisco Moro, don Silvano Chico, don Francisco Maté y don Agricio Herrero, el cual recibió posesión de la presidencia y confirió en sus cargos a don Vicente Vilotta (vicepresidente), don Silvano Chico (tesorero), don Pablo Bilbao (contador), don Francisco Maté (secretario), don Santiago Calderón (vicesecretario) y los vocales don Arsenio Inclán, don Marcelo Fernández, don Manuel Mabzo, don Marcelo Díez y don Ramón Miguel.

Cambiados los saludos de rubrica, el presidente señor Herero Godos dirigió frases de elogio y gratitud a toda la Junta saliente y de felicitación a la entrante, haciendo votos por la prosperidad futura de la Coral, cuya vida gloriosa en épocas pasadas evocaba el recuerdo de las figuras prestigiosas de don Ramiro Alvarez y don Santiago Calderón, como sus predecesores en la presidencia, en aquellos momentos de la creación de la Coral, que fueron albores de esplendor y fama. Asimismo dedicó un canto a los méritos alcanzados por el notable director artístico don Antonio Guzmán Ricís, ensalzando su insuperable maestría, su singular competencia en las lides musicales y sus aptitudes extraordinarias de compositor para resucitar temas folklóricos de la musa popular campesina en diversas regiones castellanas y acoplarles con rica armonización a las voces concertadas de masas corales.

En el recuerdo de actuaciones pasadas, fueron también objeto de elogio por todos los concurrentes las asistencias prestadas en una labor callada y meritoria por los jefes de curda señores Riol, Gutiérrez y Domínguez, los cuales, en unión del señor Ricís, se han ofrecido a la nueva Junta para seguir aportando gratuitamente sus esfuerzos en pro de las enseñanzas y dirección a ellos encomendadas.

Fué leída una carta de don Basilio Gutiérrez, llena de expresión en los ofrecimientos, singularizándoles para las lecciones de solfeo a los jóvenes que lo necesitan, acordándose aceptar ésta y las demás cooperaciones ofrecidas y agradecerlas por lo espontáneas y valiosas.

Por fin, se dio cuenta por el señor presidente del estado económico de la Sociedad, que aun que no se puede calificar de floreciente, tampoco es su situación angustiosa. También se habló de la Filarmónica.

TEATROS Y CINES
Teatro Principal.—Hoy, a las siete y media y diez y media, "La familia lo desea" y la última parte de la película de serie "La sombra que mata".

Salón Novedades.—Para hoy, a las siete y media, la película titulada "As de ases", y un complot.

Mañana, "Trágica atracción".

Cineama España.—Sesión continua de cine sonoro, con la película "El Cepo".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

COMPRE USTED...

"MARIAS" QUE SON GLORIA

¿Galleta de calidad? ¿Una galleta que tenga fama de casi un siglo? ¿Muy bien hecha y con riquísima mantequilla, elaborada con las más finas harinas? Esta: "Maria Olibet". Créalo usted, que son unas "Marías" que saben a gloria.

No tienen la fama conquistada hoy, ni tampoco hacen grandes propagandas; las han acreditado varias generaciones y las propagan los buenos paladares.

Se las ha imitado, por todos, incluso por marcas de mayor producción de España. Se ha intentado robarlas la preferencia del público con una gran propaganda de otros productos similares. Pero el público no varía en su gusto y pide eso: "Marías Olibet".

Y es que podrán fabricarse tan buenas, pero mejor es no. Y hasta ahora no se han elaborado siquiera tan buenas. Ya que

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El jefe del Gobierno ha dicho que no pasa nada en el seno de mayoría gubernamental.—También confirmó que el auditor había aprobado la sentencia dictada contra González Peña

Todos los grupos se ocupan del proyecto de Ley Electoral.—A este respecto, el ministro de Agricultura ha dicho que es preciso hacer una Ley no a medida de partidos, sino una ley para España

DIFICULTADES PARA LA REMISION DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS
MADRID.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que hoy ya tenía preparado el Decreto aplicando la Ley de Justicia municipal a los fiscales de Cataluña.

También dijo el señor Aizpún que el juez especial, señor Alarcón, le había comunicado oficialmente que algunos preceptos de la ley de Enjuiciamiento le impedirían enviar a las Cortes el sumario completo del alijo de armas.

LA MINORIA RADICAL SE INCLINA POR EL REGIMEN DE MAYORIAS
MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría radical, asistiendo los señores Samper y Vaquero.

Se trató de la nueva ley electoral y se manifestaron en el seno de la minoría dos acusadas tendencias. Una se inclinó por el régimen de mayorías, con modificaciones en el régimen de primas en la segunda vuelta; la otra parte se inclinó por el régimen del sistema proporcional. Desde luego, los primeros eran más en número, los que apoyaban esta segunda tendencia.

Se nombró una comisión encargada de dar cuenta al señor Lerroux de las deliberaciones de los diputados para buscar una tendencia armónica.

LOS AGRARIOS ANUNCIAN QUE SE OPONDRAN A UNA MANIOBRA DE LOS MONARQUICOS
MADRID.—Hasta las dos y media de la tarde duró la reunión que celebró esta mañana la minoría agraria, a la que asistió el ministro de Obras públicas, señor Cid.

A la salida manifestaron que habían tratado de la ley electoral, revisión de la Constitución y otros asuntos.

En cuanto a la ley electoral, los agrarios son partidarios del régimen de mayorías. Se repartió entre los diputados de la minoría un folleto en el que se expresan los artículos de la Constitución, que a juicio de los agrarios, deben ser revisados.

También añadieron—hemos tratado del intento de la minoría monárquica de presentar la proposición del señor Velayos referente a trigos, en una de las próximas sesiones.

Como este propósito—afirmaron—no tiene otra tendencia que la de dividir a la mayoría gubernamental, nosotros nos oponemos a esa maniobra, porque antes que trigeros somos republicanos.

También hablaron sobre el sumario por el alijo de armas. Se mostraron en esta parte completamente conformes con la tendencia expuesta por el jefe

de la Ceda, y si éste lo considera necesario, daremos nuevas firmas para sostener su tesis.

MANIFESTACIONES DE LERROUX
MADRID.—El jefe del Gobierno se trasladó a las diez de la mañana a su despacho del ministerio de la Guerra. Allí permaneció toda la mañana. Recibió las visitas de los generales Masquetet, Queipo de Llano, Franco, Goded, Anduina y otros.

Al salir, el general Franco anunció a los periodistas que a fines de este mes irá a Marruecos a tomar posesión del cargo que se le ha dado.

A la una y media de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y comenzó diciéndoles que S. E., completamente restablecido de su ataque de gripe, había acudido hoy al Palacio Nacional, en donde había recibido numerosas visitas, entre ellas la de la mayoría de los generales, que habían entrado en la última combinación de mandos que se había firmado. Los que no fueron es que están atacados de la gripe.

Los periodistas le preguntaron que cuándo iba a celebrar su conferencia con el señor Gil Robles, y Lerroux contestó que esa misma tarde, en el Congreso se pondrían de acuerdo ambos sobre fecha y hora de esta anunciada conversación.

A su vez, el jefe de los radicales preguntó a los informadores por qué había despertado tanta expectación esta conferencia, a lo que los reporteros replicaron diciendo que como eran los jefes de las minorías más numerosas de las que componen el Gobierno y se añadía que habían surgido discrepancias en el seno de la misma, interesaba mucho lo que ambos jefes acordasen.

—¿Ustedes comprenderán—contestó el señor Lerroux—que en un Gobierno heterogéneo no haya completa unanimidad en todos los asuntos. En el poco tiempo que lleva actuando este Gobierno, integrado por hombres de diversos partidos, es lógico que no se haya logrado aún la homogeneidad. Si esto mismo se ve que sucede aun en el seno de un mismo partido, mucho más ha de ocurrir en un conjunto de hombres que pertenecen a diversos grupos.

Pero yo digo—afirmó después—que no pasa en absoluto nada en el seno del Gobierno ni de la mayoría. Los partidos que la integran poseen los intereses de sus grupos por los intereses patrióticos y se solucionan así todo.

Insistió después en que nada ocurriría de particular. Lo que

demócratas—pensarán sobre el tema.

Por cierto, que por dificultades surgidas de la ley de Enjuiciamiento, se encuentran inconvenientes para enviar al Parlamento el sumario completo. Pronto se solventará esto, pues los poderes legislativos tienen medios apropiados para salvar el pequeño escollo.

Otro asunto—hoy muy de actualidad—es lo referente a la ley electoral. Aquí, tanto agrarios como radicales—de éstos, no todos—se muestran partidarios del régimen de mayorías. No quieren, a lo que se ve, complicaciones. Con cien mil votos, veinte diputados. Con noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve, ninguno, o dos o tres, que para el caso es lo mismo. Eso no parecerá muy justo ni muy razonable, pero evita el tener quebraderos de cabeza y buscar una solución más armónica.

Se ha lanzado el "S. O. S.", a la salida de la reunión de la minoría agraria. Hay maniobra política—han afirmado—a la vista del momento. Los monárquicos, según nos han dicho hoy las huestes del señor Cid, pretenden reproducir la proposición del señor Velayos—¡ahora comprenden cuán desastrosas estuvieron los agrarios al defender ellos!—y creen que se trata de una estratagemá para dividir a la mayoría.

Y no están conformes, afirmando que "más que trigeros somos republicanos".

No habrá, por tanto, sorpresas...

sucede, a juicio del jefe del Gobierno, es que las oposiciones aprovechan todo para atacar al Gobierno. Estas oposiciones, anadio—y lo digo en buen sentido de la palabra—no conseguiran nada.

Después dijo que este cambio de dirección que se ha producido como consecuencia de lo sucedido en la sesión última de la semana anterior en que la mayoría se encontró con una votación para la que no estaba preparada, no ha de volver a suceder. Los momentos son difíciles pero solventarán todos los inconvenientes.

Cambió de conversación con el señor Lerroux y dijo que ya había sido apropiada por el auditor la sentencia dictada contra González Peña, y que esperaba el Tribunal que juzgó a González Peña, y que esperaba el inicio de un momento a este Le había visitado el auditor de Asturias, el cual le había dado cuenta de las causas pendientes, entre ellas algunas tan importantes como las de los sucesos de Sama Langreo y de Turón. En estas causas es difícil fijar sentencia, porque el excoyuto no mero de defensores que hay poca la rápida tramitación de los sumarios.

Un periodista le preguntó si se había pensado en levantar el estado de guerra en algunas provincias, y el señor Lerroux dijo que, efectivamente, pensaba llevar a un Consejo privado, que no será el de mañana una propuesta levantando el estado de guerra en algunas de las provincias en que aún hay y dejando el de prevención en algunas otras donde está el estado de alarma.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que se marchaba al Casino, en donde le iba a oheguilar con un boquete la "Peña Alejandrina".

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA
MADRID.—Se ha reunido esta mañana la minoría Popular Agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Asistió el ministro de Agricultura.

Este último al conversación los periodistas dijo que había hablado de la ley electoral de España—añadió—hay que hacer una buena ley electoral. La Monarquía se despregaría de las inmorales que se producen por su defectuosidad electoral, y hay que evitar que caer en el mismo vicio.

No vamos a hacer—terminó—una ley a medida de los partidos, sino una ley para España.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro de tarde abre la sesión de Cortes su presidente, señor Alba.

En el banco azul están los ministros de Agricultura y Justicia.

Después de aprobada la agenda de la sesión última, se toma en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas la del señor Albiñana, en el sentido de que el Estado compro 600.000 toneladas de trigo; la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Málaga, y otra del señor Ruiz Alonso sobre las bñricas de azúcar de Granada.

Se pone a discusión el asunto trigero. Hace uso de la palabra el Conde de Vallellano, el que dice que es necesario resolver el problema trigero.

Alude a la proposición que presentó en la semana pasada, el señor Velayos y que fue retirada por una habilidad dialéctica del ministro de Agricultura, quien dice que ellos proseguirán su lucha, tratando de sostener a una vez la más importante, y en esta finísima se deben posponer los intereses de partidos, aun más que se llaman agrarios.

Dice que el problema se ha producido por el exceso de producción, pues se sembraron 366.000 hectáreas más de lo que se debía.

Señala que es necesario reanudar el crédito y una liberación de contratación, aunque esto último no se puede lograr por el cambio de gobierno que supondría.

Afirma que los trigeros presentan unos 2.400 millones en la economía nacional y deben tenerse muy en cuenta estos datos.

Termina pidiendo que se suelva este problema. (Applausos de los monárquicos.) (Continúa la sesión.)